

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 13 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a los procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesado: Luis Reyes Aldana.

DNI: 31.718.117-J.

Último domicilio conocido: Finca Chips, 2, Bda. de Rajamancera, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Expediente: MA/2012/173/G.C./CAZ.

Infracción: Grave, artículo 77.25 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 601,00 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 20 de junio de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 13 de julio de 2012.- El Delegado (D.T. 1.^a Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), Francisco Fernández España.